ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 424 DEL 27 DE JUNIO DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN		ARTÍSTICOS	X

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024.
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	MILLER CUBILLOS JUANIAS
NIT O C.C.	17.343.826

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	OCHO (8) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	28/06/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	05/07/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACION	30/06/2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **LORAINE YARITZA LÓPEZ NAVAS**, en su condición de supervisora y **MILLER CUBILLOS JUANIAS,** identificado con la cédula de ciudadanía número: 17.343.826 de Villavicencio, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el día 27/06/2024, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con **MILLER CUBILLOS JUANIAS,** identificada con la cédula de ciudadanía número: **17.343.826 de Villavicencio - Meta,** el Contrato de prestación de servicios artísticos No 424 de 2024, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE**

MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024"

SEGUNDA. Que el día 28/06/2024, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 000915, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000).**

TERCERA: Que el día 28/06/2024, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Una vez agotado el presupuesto para la ejecución del contrato No 424 de 2024 y evidenciado por esta supervisión, que el objeto del contrato se cumple antes de la fecha contemplada para la finalización, se da por terminado el día 30/06/2024 previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones, y de esta forma se declara la terminación anticipada de la ejecución del acto contractual.

QUINTA: Que, la Supervisora designada por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

SEXTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
Anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago autorizado en el presente informe	$4.000.000	28/06/2024 – 30/06/2024	100%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$4.000.000**	**28/06/2024 - 05/07/2024**	**100%**

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **MILLER CUBILLOS JUANIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número: **17.343.826 de Villavicencio - Meta**, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SÉPTIMA: Que, la Supervisora, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión, correspondiente al mes de ejecución del contrato, al igual se allega certificado de expensas firmado por contador público, con los soportes de la Tarjeta Profesional del Contador y Antecedentes de la tarjeta profesional, con el fin de establecer el IBC, de la seguridad social pagada por el contratista.

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

OCTAVA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, la Supervisora deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

NOVENA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA A FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META, EN EL MARCO DE LA FERIA AGROINDUSTRIAL, BOVINA, EQUINA Y TURÍSTICA EXPOMALOCAS 2024".**

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 12 AGO 2024

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:	**Firma:**
LORAINE YARITZA LÓPEZ NAVAS	**MILLER CUBILLOS JUANIAS**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Sandra Liliana Hernández Suárez	Abogada CPS	
Elaboró: Loraine Yaritza Lopez Navas	Supervisora	